Escuelas de Familias es un programa educativo dirigido a las familias, institución básica y la más importante en los primeros años de nuestra vida, donde empieza nuestra socialización, el aprendizaje y nuestro refugio en aquellos momentos difíciles que tenemos que afrontar a lo largo de nuestra vida.

Ser padre o madre es una tarea vital, una responsabilidad que hay que asumir y que ayuda a madurar, ya que permite revivir el pasado familiar y, desde él, nos impulsa a mejorar para adaptarnos a nuestras necesidades y la de nuestros hijos en el futuro.

En este sentido, el programa Escuelas de Familias se plantea como objetivos optimizar el escenario de desarrollo y educación familiar desde una perspectiva evolutivo-educativa, e ir más allá de las intervenciones centradas en la adquisición pasiva de conocimientos o de técnicas que le permitan mejorar sus prácticas educativas, pues pretendemos más que proporcionar conocimientos y técnicas, utilizar una metodología activa y experiencial, basada en la observación y reflexión por parte de las madres y los padres tanto de sus propias prácticas educativas, como de las de otros progenitores ante las mismas situaciones.

Se trata, por tanto, de partir de la reflexión de cada madre y padre sobre sus propias creencias y actuaciones con el objetivo de que compartan sus conocimientos, creencias y actitudes, a través de la reflexión, la discusión y el trabajo en grupo.

Desde la Delegación Municipal de Educación, ofrecemos este programa de formación que sirva de guía para ejercer y ofrecer una buena educación a hijos e hijas y para la formación de futuros ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

MARISA GÓMEZ CASTAÑO
Delegada de Educación

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Educación,
Participación Ciudadana
y Coordinación de Distritos

Delegación de Educación

admon.educacion@sevilla.org
Teléfonos: 955 47 10 13/15
www.sevilla.org

IMPRENTA MUNICIPAL

PROGRAMA ESCUELAS DE FAMILIAS

CURSO 2021-2022

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Educación, Participación Ciudadana
y Coordinación de Distritos
Delegación de Educación

PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN EDUCATIVA 2021-22

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

«ESCUELAS DE FAMILIAS». CURSO ESCOLAR 2021/2022

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

_____

DATOS DE LA AMPA:

Nombre_____

Dirección_____ C.P_____

Tfno_____ Correo electrónico_____

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ESCUELA:

Nombre y apellidos_____

Dirección_____ C.P_____

Tfno fijo_____ Tfno móvil_____

Correo electrónico_____

OBSERVACIONES:

Indicar **2 días** por orden de preferencia (de lunes a jueves) y **la hora** en que le interesaría que se desarrollara la Escuela. **(Imprescindible cumplimentar)**

Día 1º _____ **HORA:** _____
Día 2º _____ **HORA:** _____

Si sólo es posible un día, indicar el motivo: _____

_____

MODALIDAD. las sesiones se desarrollarán:
(indicar con una **X** la modalidad elegida)

☐ En el centro **(modalidad presencial)** ☐ **Se solicita el servicio de ludoteca**

☐ **modalidad telemática**

☐ **SE ADJUNTA LISTADO DE:** (indicar con una **X**)

- ☐ **Participantes**
- ☐ **menores** (sólo para la modalidad presencial)

NOTA: el Servicio de Educación intentará atender las observaciones siempre que sea posible.

Firma de la persona que solicita y fecha **Sello de la AMPA**

ENVIAR A:

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN

Correo electrónico: admon.educacion@sevilla.org

NOTA:
El plazo de admisión de solicitudes será hasta el 25 de octubre de 2021.

«PROGRAMA ESCUELAS DE FAMILIAS»

La Delegación de Educación, del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos del Ayuntamiento de Sevilla, va a ofertar el Programa **"Escuelas de Familias"**, para 20 centros educativos de la ciudad, en el curso escolar 2021-22.

Se dirige a madres, padres y /o representantes legales, con la intención de ofrecer un espacio de participación en el que abordar y reflexionar sobre aspectos psicológicos y cognitivos relacionados con el desarrollo de los/las menores, lo que permite comprender y potenciar su desarrollo emocional, social y cognitivo.

Una metodología activa y experiencial, con la que adquirir pautas y herramientas que permitan mejorar las prácticas educativas, prevenir dificultades y relativizar las situaciones, ofreciendo seguridad y confianza en el desempeño de la labor parental.

En general, se trata de colaborar con las familias favoreciendo el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva sobre cuestiones relacionadas con la educación de niñas, niños y jóvenes.

En el caso de que el Programa, por motivos de alerta sanitaria, no pudiese desarrollarse de manera presencial, se dará la opción a los grupos, de poder realizarlo en la modalidad telemática.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Es de carácter gratuito.
- El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día **25 de octubre de 2021**.
- Se pondrán en marcha 20 Escuelas de Familias entre los meses de noviembre de 2021 a junio de 2022 y con la siguiente estructura:
  - **Una** sesión informativa y de presentación del Programa en el primer trimestre del curso, para las personas inscritas y las que aun no habiéndose inscrito, quieran obtener información.
  - **15** sesiones semanales, de dos horas de duración, preferentemente en horario de tarde, de enero a junio de 2022.
  - **Una** sesión de evaluación conjunta. Al ser una sesión más del Programa, deberá asistir una persona, como representante de cada una de las 20 Escuelas.
- Las sesiones de Escuelas podrán desarrollarse de forma presencial en el centro educativo, o de forma telemática.
- Están conducidas por especialistas en psicología, pedagogía o educación social, que se encargan de desarrollar las sesiones.
- Para facilitar la asistencia en la **modalidad presencial,** ofrecemos un Servicio de guardería-ludoteca.
- A las Escuelas de Familias seleccionadas **se les comunicará por escrito** su participación en el Programa, así como **la fecha de la Sesión de presentación** y de inicio en el centro educativo.
- Para dicha sesión es **imprescindible confirmar la asistencia**, de al menos 10 personas (el mínimo exigido). De no ser así, se entenderá como **renuncia** al Programa, causando baja, que será cubierta por las solicitudes en reserva.
- Igualmente se responderá a las solicitudes que no hayan sido seleccionadas, quedando como reserva para cubrir alguna posible baja.
- Una vez recibida esta comunicación, deberán confirmar la relación definitiva de participantes.

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- La solicitud de participación se hará a través de la AMPA o si no existe, del propio Centro y sólo podrá solicitar una única Escuela.
- Cuando un Centro o AMPA no cuente con el número mínimo requerido para solicitar la Escuela, podrá formar grupo con personas interesadas de otros centros del entorno, siempre que el **Protocolo del centro educativo** lo permita.
- Las personas interesadas en participar en alguna Escuela, podrán hacerlo, aun cuando no pertenezcan al centro desde el que se solicita, siempre que el **Protocolo del centro educativo** lo permita.
- Es necesario que el centro ceda un espacio adecuado para las Sesiones presenciales, para madres y padres, así como para los menores, del servicio de ludoteca. Este servicio se ofrecerá, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan y atendiendo al **protocolo de los centros educativos.** Será requisito imprescindible, enviar una **autorización** por parte de la dirección del centro a la Delegación de Educación. Las personas inscritas y los menores, deberán acudir con mascarillas, y seguir las normas del **protocolo del centro educativo.**
- Será requisito imprescindible para **la concesión** de la Escuela, enviar la solicitud **debidamente cumplimentada y sellada** (utilizar modelo adjunto) por la persona representante de la Escuela de Familias, adjuntando **la relación** de personas (mínimo 10 y máximo 20) con nombre, apellidos, dirección de correo electrónico y DNI que se comprometen a participar de forma continuada. Asimismo se remitirá una relación con el número de menores y sus edades, en caso de que vayan a solicitar el Servicio de guardería-ludoteca.
- Compromiso de los participantes en la asistencia, a todas las sesiones, así como a guardar la confidencialidad que se requiere. La asistencia continuada dará derecho a un Certificado de Participación en el Programa.

Información básica sobre Protección de datos	
Responsable	Ayuntamiento de Sevilla
Finalidad	Gestión para el Programa Escuelas de Familias
Legitimación	Misión de interés público o ejercicio de poderes públicos.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en el Registro General, Plaza de San Sebastián nº 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales, o bien, a través de correo electrónico enviado a la dirección proteccionderechos@sevilla.org

☐	**SI autorizo**	A la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla a tratar mis datos personales para el Programa Escuelas de Familias
☐	**NO autorizo**	